

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

CÓDIGO 22205203

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Código	22205203
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ECTS	12
Horas	300.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Trabajo Fin de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria del Máster en Psicología General Sanitaria de la UNED con una extensión de 12 créditos (ECTS), que se puede cursar una vez se hayan completado el resto de los 78 créditos que componen el Máster.

Por tanto, estos últimos 12 créditos del Máster están destinados a la realización de un trabajo que permita al estudiante mostrar su capacitación para integrar conocimientos teóricos, técnicos y prácticos con el rigor metodológico que exige la planificación, diseño y programación de estudios empíricos y/o intervenciones psicológicas individuales o grupales. La realización del TFM es de carácter individual. El estudiante contará con un tutor académico que le ayudará a la elección del tema de estudio y le asesorará durante todo el proceso de elaboración. Una vez finalizado el trabajo se procederá a su defensa oral para ser evaluado por un tribunal.

El principal objetivo a cubrir en esta asignatura es enfrentar al estudiante con una situación práctica de investigación, evaluación y/o intervención relacionada con las actividades desarrolladas en los módulos de prácticas externas, o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster.

Con la finalidad de conseguir dicho objetivo se ha diseñado un curso en el que el estudiante pueda adquirir las competencias generales y específicas que se señalan en el apartado "Contextualización".

Para adjudicar los trabajos de fin de máster, se tendrán en cuenta tanto las propuestas de los propios estudiantes, las líneas de trabajo ofrecidas por el centro o centros donde el alumno realiza las prácticas, así como las del propio profesorado del máster.

NOTA: La normativa que sigue el TFM es la establecida por el Consejo de Gobierno de la UNED, de 24 de junio de 2008 como desarrollo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

El ámbito aplicado es el medio en el que los objetivos, contenidos y resultados del aprendizaje de esta asignatura cobran sentido. Por ello, esta asignatura se cursa al final del plan formativo del máster, dónde el estudiante puede integrar y poner en práctica las habilidades, conocimientos y competencias desarrolladas a lo largo del programa de formación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para realizar el TFM será requisito imprescindible el haberse matriculado en todas las asignaturas del Máster.

No obstante, para poder proceder a la defensa pública del TFM es necesario tener aprobados los 78 créditos correspondientes a las asignaturas obligatorias y optativas, y a las prácticas externas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO
mpgonzalez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BELEN PASCUAL VERA (Coordinador de asignatura)
bpascual@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAQUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ
rrodriguez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ
macarrasco@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTOBAL MANUEL CALVO PIERNAGORDA
cristobal.calvo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO JAVIER AMOR ANDRES
pjamor@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a ANGELES MOLINA MARTINEZ
mmolina@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA VALIENTE GARCIA
rmvalien@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EMILIO AMBROSIO FLORES
eambrosio@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ROCIO GARCIA CALVO
mrgarcia@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PILAR JIMENEZ SANCHEZ
mpjimenez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BLANCA MAS HESSE
bmas@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA MAYAS ARELLANO
jmayas@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA ISABEL DIAZ GARCIA
mdiazga@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE M CALES DE JUAN
jcales@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANDRES LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUEZ
alopez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA ENRIQUEZ DE VALENZUELA
penriquez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEGOÑA ROJI MENCHACA
broji@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIREN AMAIA LASA ARISTU
alasa@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL MARIA RAMIREZ UCLES
iramirez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M ANGELES RUIZ FERNANDEZ
mruiz@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO
gtopa@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA GARCIA ESCALERA
jgarciaescalera@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA
mperez-llantada@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORJALES VILLAR
iorjales@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a CRISTINA GARCIA AEL
cgarciaael@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ADRIAN BARBERO RUBIO
abarbero@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORENES CASANOVA
iorennes@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA MARIA PEREZ GARCIA
aperez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA CHOROT RASO
pchorot@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALEJANDRO HIGUERA MATAS
ahiguera@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN GARCIA GALLEGO
cgarcia@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL VALLEJO PAREJA
mvallejo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ
mrodriguez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIAGIOVANNA CAPRARA
gcaprara@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN
msanted@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGELES SANCHEZ-ELVIRA PANIAGUA
asanchez-elvira@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PURIFICACION SIERRA GARCIA
psierra@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA DEL OLMO IZQUIERDO
nuriadelolmo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE LUIS MARTORELL YPIENS
jmartorell@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VIRGINIA FERNANDEZ FERNANDEZ
vfernandez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARGARITA OLMEDO MONTES
molmedo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ
lasaul@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA BEATRIZ RUEDA LAFFOND
brueda@psi.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ GONZÁLEZ
malopez@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ GONZÁLEZ
malopez@madridsur.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

M.^a REYES MASSO CASTILLO
reymasso@albacete.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

M.^a REYES MASSO CASTILLO
m.massos@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

INMACULADA GORDILLO NUÑEZ
inmgordillo@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

INMACULADA GORDILLO NUÑEZ
inmgordillo@cordoba.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JULIO JOSÉ ABAD SORRIBES
julabad@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JULIO JOSÉ ABAD SORRIBES
julabad@vila-real.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FÉLIX HERNÁNDEZ LEMES
fhernandez@guadalajara.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FÉLIX HERNÁNDEZ LEMES
felhernandez@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

PATRICIA MORENO PERAL
patmoreno@malaga.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

PATRICIA MORENO PERAL
patmoreno@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA DE LA PAZ VARGAS CEJAS
marvargas@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA DE LA PAZ VARGAS CEJAS
mvargas@lanzarote.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

OSCAR VALLINA FERNÁNDEZ
ovallina@santander.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

OSCAR VALLINA FERNÁNDEZ
oscvallina@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La forma de contacto con el tutor podrá realizarse de varias formas: por correo, foro, videoconferencia, teléfono, etc. La frecuencia de este contacto la acordará el tutor con cada uno de sus estudiantes, teniendo esta frecuencia un nivel suficientemente adecuado como para garantizar, por ambas partes, un buen seguimiento y corrección del trabajo.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene los siguientes resultados de aprendizaje:

- Ser capaz de integrar la actividad práctica realizada con los conocimientos teóricos cursados durante el Máster.
- Diseñar y/o aplicar un programa de intervención o una investigación en el ámbito de la psicología general sanitaria en un contexto real, de tal modo que pueda evaluarse empíricamente su eficacia.

CONTENIDOS

LÍNEA DE TFM: Revisión sistemática

Trabajos de revisión teórica sobre aspectos fundamentales relacionados con los diferentes ámbitos de la Psicología sanitaria.

LÍNEA DE TFM: Trabajos empíricos

Trabajos empíricos relacionados fundamentalmente con: (a) la evaluación e intervención psicológica en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología sanitaria; o (b) el diseño de programas de intervención, sin que sea necesaria su implementación, en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología sanitaria.

LÍNEA DE TFM: Casos clínicos

Trabajos dirigidos al estudio de casos clínicos.

METODOLOGÍA

El TFM podrá ser tutorizado por profesores del Máster de la Facultad de Psicología, o por colaboradores externos vinculados al máster. Estos colaboradores externos podrán ser tutores del Máster pertenecientes a los Centros Asociados, o tutores clínicos de centros sanitarios que colaboran en el Máster. En el caso de que en la tutorización del TFM vaya a participar un tutor de un centro sanitario, esta tutorización tendrá que ser autorizada previamente por la Coordinación del Máster.

El Equipo Docente encargado de la tutorización de los Trabajos de Fin de Máster podrá variar de un curso a otro.

Para poder efectuar la asignación del tutor, el estudiante deberá rellenar, al inicio del curso académico, un formulario que se encontrará disponible en el curso virtual de la asignatura. En él deberá indicar, entre otras cuestiones, el tipo de TFM que tiene interés en realizar y una idea general sobre el contenido que le gustaría abordar en el mismo. Teniendo en

cuenta esta información, así como la experiencia docente, investigadora y/o profesional de los tutores de TFM disponibles, se realizará la asignación del tutor.

Una vez asignado el tutor el estudiante recibirá un correo a su cuenta institucional (terminada en **@alumno.uned.es**), en el cual se le comunicará el nombre y apellidos de su tutor y la dirección de correo electrónico del mismo.

En aquellos casos en que algún estudiante considere que, por el contenido que quiere trabajar en su TFM, algún profesor o tutor del Máster pudiera ser adecuado para la tutorización de su TFM, podría contactar directamente con él para solicitarle esta tutorización. Dicho contacto con el profesor podrá hacerse a partir de mediados del mes de septiembre. Si el profesor/tutor diera el visto bueno a esta tutorización, el estudiante tendría que comunicarlo posteriormente a la coordinación del máster, siendo necesario que rellene también el formulario una vez que éste se active en el curso virtual.

En todos los casos será el estudiante quien deba contactar en primer lugar con el tutor asignado para comenzar con el proceso de preparación del TFM. Asimismo, en los contactos que se lleven a cabo por correo electrónico, el estudiante deberá utilizar su cuenta de correo institucional (terminada en: **@alumno.uned.es**). El estudiante deberá estar en contacto continuo con su tutor durante el proceso de elaboración del TFM, ya que su entrega no podrá realizarse si no se cuenta con el visto bueno de su tutor.

Para la realización del TFM se seguirá la metodología de estudio general de la UNED, la cual se basa en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio

El estudiante dispondrá de acceso a la biblioteca de la UNED, en la cual podrá encontrar una gama amplia de fuentes y recursos bibliográficos adecuados para la realización del TFM.

2. Participación y utilización de las herramientas en el Curso Virtual

Los estudiantes tendrán a su disposición una serie de foros y herramientas apropiados para la realización del TFM.

3. Guía de Trabajo

En la presente guía de estudio el estudiante contará con una serie de orientaciones que le ayudarán, en función de la modalidad del trabajo elegido, a su desarrollo y presentación.

4. Tutorías en línea y telefónica

Durante todo el proceso de elaboración del TFM, el estudiante contará con la supervisión de su tutor en lo que respecta a las actividades que vaya realizando, a saber: lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del informe final y preparación de la defensa del TFM.

El estudiante entregará un primer documento de seguimiento del TFM que habrá de contener la información que le haya especificado su tutor/a atendiendo a los diferentes aspectos acordados (tipo de TFM, temática, bibliografía, etc.). No se aceptarán trabajos sin que este primer documento tenga el visto bueno del tutor. Una vez obtenida la aprobación del documento por parte del tutor, el estudiante establecerá un cronograma de trabajo consensuado con el mismo que habrá de ir siguiendo hasta se lleve a cabo la defensa del TFM. La información detallada sobre esta cuestión se incluirá en el curso virtual de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 60 (minutos)

Material permitido en el examen

La defensa oral consta de dos partes:

La *exposición del trabajo* por parte del alumno ante el tribunal, para lo cual el estudiante podrá emplear una presentación de tipo power point o similar. El tiempo para realizar esta exposición será de 15 minutos.

La contestación a las preguntas que hagan los miembros del tribunal sobre el trabajo. Este tiempo de este turno de preguntas y respuestas podrá variar en función de las dudas o interrogantes que quieran plantear los miembros del tribunal.

La duración total de la defensa tendrá una duración aproximada de 60 minutos.

Criterios de evaluación

Para evaluar el trabajo y la defensa del mismo por parte de los miembros del tribunal, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Evaluación Global:

Originalidad y relevancia del tema elegido.

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

Metodología e Investigación:

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto.

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede).

Interpretación de los datos y de los resultados (si procede).

Adecuación de las conclusiones.

Aspectos Formales:

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

Defensa del TFM:

Habilidad comunicativa.

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

Capacidad para debatir y argumentar.

El tutor del TFM evaluará el trabajo en consonancia con los criterios anteriormente expuestos, salvo los referidos a la defensa del TFM.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consta de:

la **realización de un trabajo**, que podrá tener uno de los tres formatos propuestos en el apartado *Contenidos* de esta guía. La temática del TFM estará vinculada a la Psicología Sanitaria y tendrá que ser acordada con el tutor asignado, y la **defensa del trabajo** ante un tribunal, **de manera telemática**.

Para poder llevar a cabo dicha defensa, el trabajo deberá contar previamente con el visto bueno del tutor asignado.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El Trabajo Fin de Máster (TFM) no deberá ocupar más de 30 hojas (excluyendo los apartados de *Referencias Bibliográficas* y *Anexos*).

A continuación se detallan a algunas indicaciones acerca del formato que deberá tener el TFM:

El trabajo deberá estar paginado.

El tipo de letra que se utilice será Arial y el tamaño de letra será de 12 puntos.

La alineación del texto será a la izquierda.

El interlineado será de 1,5 líneas excepto en el apartado de Referencias en el que el interlineado será sencillo.

Deberá haber una sangría en la primera línea de cada párrafo.

Los recursos gráficos (cuadros, tablas, gráficos, etc.) que se empleen deberán estar numerados. Aquellos que ocupen una página o más, deberán colocarse en el apartado de los Anexos.

Las referencias bibliográficas deberán seguir el formato APA.

El trabajo deberá organizarse en apartados y subapartados de diferentes niveles. El formato de estos apartados y subapartados deberá regirse por las normas APA. El formato de los niveles 1 y 2 se detalla a continuación:

Nivel 1: El título del apartado de este nivel deberá estar centrado e ir en negrita. Cada palabra comenzará por mayúscula y el párrafo se iniciará en la siguiente línea. Por ejemplo:

Programa de Tratamiento: Objetivos, Contenidos y Metodología

El programa de tratamiento...

Nivel 2: El subapartado del nivel 2 estará alineado a la izquierda, irá en negrita y cada palabra comenzará por mayúscula. El párrafo comenzará en la siguiente línea. Por ejemplo:

Metodología

La metodología de este estudio...

Para hacer entrega del TFM, el estudiante tendrá que subir el trabajo completo en pdf (incluyendo la declaración jurada de autoría) a través del espacio habilitado para ello en el curso virtual de la asignatura. Esta entrega únicamente se podrá realizar una vez que el tutor asignado haya dado previamente su visto bueno.

La presentación oral y defensa pública es la última parte del TFM, existiendo para ello la convocatoria de junio y la de septiembre.

Existe también la convocatoria adicional de febrero y septiembre sólo para aquellos estudiantes de 3º año de Máster o siguientes que, habiendo superado ya las prácticas, les pueda faltar por superar el TFM y, adicionalmente, alguna asignatura más. En este último caso podrán defender el TFM siempre y cuando, previamente, hayan aprobado las asignaturas del Máster que les quedaran por completar.

El estudiante que se matricule en la convocatoria de febrero no podrá presentar el TFM en la convocatoria de junio. Sólo podrá hacerlo en la convocatoria de febrero y/o en la de septiembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final del TFM está dividida en los siguientes apartados:

Informe del tutor sobre el seguimiento y conclusión del TFM: 60%

Evaluación del Tribunal sobre el TFM, su presentación oral y defensa pública: 40%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales teóricos necesarios para el desempeño del TFM serán el resultado de la búsqueda de información mediante las herramientas TICs que deba realizar el alumno con el asesoramiento de su tutor académico en función del trabajo a desarrollar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales recursos de apoyo son los que ofrece el propio curso virtual e la asignatura, así como las distintas posibilidades que el entorno Web de la UNED brinda a sus estudiantes, tales como la biblioteca, las bases de datos, o materiales en abierto (cursos, conferencias, radio, vídeos, canal UNED).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.